

Universidad Autónoma de Sinaloa



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Unidad Académica de Ciencias de la Comunicación 2021-2024

Lic. Martha Patricia Castro López

Contenido

Presentación	2
A. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	3
a. EL CONTEXTO	3
b. DIAGNÓSTICO	4
B. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	7
a. MISIÓN	7
b. VISIÓN	8
c. OBJETIVOS Y METAS	8
OBJETIVO I. MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA.	8
METAS:	8
OBJETIVO II. ELEVAR LA CAPACIDAD ACADÉMICA.	8
METAS:	8
OBJETIVO III. CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES	9
METAS:	9
OBJETIVO IV. PLAN DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE COMUNICACIÓN.	9
METAS:	9
C. PROPUESTAS GENERALES (PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN)	10
a. ACADÉMICAS	10
a. ADMINISTRATIVAS	10
c. GESTIÓN Y GOBIERNO	11
Bibliografía	12

Presentación

La educación superior se encuentra influida por las políticas que plantean organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial (BM), cuya visión sobre la educación del futuro implica el intercambio de conocimiento, la cooperación internacional y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Es importante hacer notar que las aspiraciones de la comunidad universitaria, y de la Unidad Académica de Ciencias de la Comunicación, plasmadas en el Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, consideran a una institución en la que se armonizan y concilian las características de una universidad de clase mundial, con las de una universidad reconocida por su alto grado de responsabilidad social.

En este contexto, se inserta la Unidad Académica de Ciencias de la Comunicación y su oferta educativa. Por esta razón y en el marco de la convocatoria para el nombramiento de directores para el periodo 2021-2024, presento mi candidatura para ocupar la responsabilidad de Directora de la misma, comento que reúno los requisitos establecidos para ocupar el encargo, que cuento con la solvencia, valores, compromiso y probidad humana, así como la capacidad y sensibilidad suficiente para ocupar tal cargo y cumplir, desde ese espacio, con el objetivo de engrandecer la actividad educativa que desarrolla la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Consciente de que la educación es un factor fundamental para garantizar un desarrollo sostenible en la sociedad, y que para ello debe responder de manera efectiva a los retos y cambios vertiginosos que se presentan en los tiempos actuales, y otros emergente que se despliegan por la pandemia mundial de COVID 19, que ha obligado a migrar a métodos y técnicas de enseñanza virtuales y varios desconocidos hasta ahora por alumnado, profesorado y personal administrativo. La institución ha debido adaptarse rápidamente a dichos cambios y comprometernos actualizar y establecer nuevas formas de relaciones entre alumnos y maestros y funcionariado institucional. Es por ello, que desde la comunidad que integramos la Unidad Académica de Ciencias de la Comunicación y de manera colegiada, impulsaremos las estrategias y acciones necesarias para contribuir con el plan de desarrollo institucional Con Visión de Futuro 2025. Esta propuesta de desarrollo estratégico para la Unidad Académica de Ciencias de la Comunicación busca crear y consolidar logros, por un lado, y por otro, generar transformaciones para el mejoramiento de nuestra labor formativa.

Estos propósitos y metas son los que se encuentran en el Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025, por ello, es necesario que se potencie una expectativa de vida donde tengan vigencia patrones culturales, donde el respeto al ambiente, la diversidad, la inclusión y los derechos humanos sean pilares de los modelos educativos; que favorezcan el desarrollo armónico de esta sociedad globalizada a fin de que incidan en el presente y en el devenir de las nuevas generaciones; la oferta educativa debe acrecentar su función de brindar al individuo una formación que procese estos nuevos cambios, retos y dificultades, así como la voluntad manifiesta de quien suscribe de ser impulsora inquebrantable de los mismos, a fin de que la UAS y esta Unidad Académica transite “Hacia la cúspide” .

Lic. Martha Patricia Castro López
Aspirante a la Dirección

A. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

a. EL CONTEXTO

En las últimas décadas, el entorno internacional se ha caracterizado por la presencia de acelerados cambios económicos, sociales, culturales, científicos, tecnológicos y ecológicos que han generado una nueva sociedad. El intercambio comercial y el uso de nueva tecnología han sido dos elementos importantes en el avance del proceso de globalización, y punta de lanza para el aceleramiento científico y nuevas pautas de comportamiento social, así como para la toma de conciencia sobre asuntos como el medio ambiente.

Dicho escenario y dinámica global provocó avances científicos y tecnológicos, en contraste, estas nuevas realidades paradigmáticas no han resuelto grandes escenarios donde predomina la pobreza, la marginación, el quebrantamiento del equilibrio ecológico, el odio racial y la violencia, los cuales parecen agudizarse en plena dinámica de globalidad. Por ello, es imperioso que se potencie una expectativa de vida donde tengan vigencia patrones culturales, el respeto al medio ambiente, la diversidad y los derechos humanos (Rodolfo, 2010).

La Ciencia de la Comunicación está estrechamente ligada a otras disciplinas como la Política, la Economía, la Filosofía, la Sociología, la Historia, la Informática, el Derecho y la Antropología; por ello es sumamente dependiente de los efectos que sufran las anteriores.

En el estudiante universitario de hoy prefigura una nueva postura institucional y académica por parte de la universidad y exige nuevos cambios en todos los actores que inciden, directa o indirectamente, en el proceso educativo. Estamos ante un nuevo joven en formación; con otra estructura de pensamiento, preferencias muy selectivas, con un sentido muy específico de comunicación, a quien hay que tratar de integrar al grupo, a la comunidad, a la sociedad; ya que el ensimismamiento en las redes de comunicación es factor de aislamiento, cuyos alcances sobrepasan la esfera personal de acción y alcanzan el ámbito familiar. Esta es una tarea de fuertes tintes humanistas que es parte fundamental del ideario de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) en su proyección para el 2025 (Madueña, 2021).

b. DIAGNÓSTICO

El ritmo vertiginoso de ésta época, las exigencias del entorno, los cambios de la sociedad (en todos los ámbitos social, económico, político, cultural, etcétera), así como el surgimiento de las nuevas tecnologías, configuró realidades diferentes y cambiantes por lo que los cuadros profesionales y el desarrollo del campo de la comunicación es variable. Así el desarrollo de la comunicación, como profesión universitaria, se determina por tres factores fundamentales: el contexto histórico; las necesidades sociales, políticas y económicas; el desarrollo de las nuevas tecnologías que son adaptadas por los medios masivos de información o por el campo laboral de la comunicación (Sosa, 2000).

De manera actual, los medios de comunicación tienden a capitalizar la información por diversos medios en distintas modalidades, esto ha generado que el profesionista de las ciencias de la comunicación participe en las siguientes prácticas dominantes:

- Periodista y reportero gráfico en medios impresos y audiovisuales a nivel local, nacional e internacional.
- Fotógrafos y camarógrafos en medios impresos y visuales así como en estudios de producción audiovisual.
- Productores de programas televisivos, radiofónicos, videos musicales y documentales a nivel local y nacional.
- Locutores, presentadores y conductores en medios de comunicación a nivel local y nacional.
- Pubirrelacionista en empresas locales, nacionales y transnacionales.
- Coordinador de comunicación en partidos políticos y/o instancias de comunicación social en organismos públicos y privados.
- Diseñador y estratega de estudios de mercadotecnia.

El avance tecnológico que ha experimentado la humanidad, obliga a construir nuevos puentes para transmitir información de forma inmediata. Con la revolución tecnológica el mundo está comprometido a reforzar las formas e instrumentos de comunicación, lo que está llevando a modificar las prácticas del ejercicio de las Ciencias de la Comunicación, dominando:

- Periodista independiente (*Freelance*).
- *Community manager*.
- *Web Cast*.
- Generador de contenidos para redes sociales virtuales.
- Periodista digital.
- Periodista de datos.
- Analista de contenidos de redes sociales virtuales.
- Documentalista virtual.

La tecnología ha hecho progresar los canales de la comunicación masiva, ya que cada individuo puede acceder a plataformas en red que disponen de información en tiempo real, y esto cambia la percepción de las medias, *las tecnologías de la información y comunicación basadas en la microelectrónica permiten la combinación de todos los tipos de comunicación de masas en un hipertexto digital, global, multimodal y multicanal* (Castells, 2009), lo que debe de incrementar la toma de decisiones, la participación ciudadana y la difusión de la cultura.

Todo este proceso de cambio lo ha asumido la Universidad Autónoma de Sinaloa realizando adecuaciones a su normatividad interna, instaurando una cultura de la planeación de sus actividades estratégicas y sustantivas, y diseñando planes de desarrollo con objetivos muy claros y acordes a este nuevo y cambiante contexto y realidad como el Plan Buelna 2005-2009 (Cuén Ojeda, 2005), Plan Visión 2013 (Corrales Burgueño, 2009), Plan Consolidación 2017 (Guerra Liera, 2013), el Plan de Desarrollo Institucional: Consolidación Global 2021. (Guerra Liera, 2017) y Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 (Madueña Molina 2021)

Para llevar por buen sendero de desarrollo, la Unidad Académica de Ciencias de la Comunicación cuenta con fortalezas y limitantes, los primeros son certidumbres de futuro y las segundas son áreas de oportunidad superables para fortalecer su labor académica y administrativa.

En principio, el programa educativo está inserto en una dinámica de evaluación continua y planeación estratégica que permite la orientación de sus estrategias y acciones, por un lado, y por otro lado, a futuro, la construcción y consolidación de indicadores de calidad bajo los estándares de los organismos evaluadores como:

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Por su parte, al ser una Unidad Académica de reciente creación (2020); algunos pudieran postular que sería una limitante; sin embargo, la podemos ver como una fortaleza ya que nos brinda la oportunidad tanto a nivel directivo como de la comunidad académica de trabajar de forma colegiada e impulsar acciones que nos permitan en corto plazo –en 2 años-, estar transitando por la primera evaluación diagnóstica por parte de los CIEES. Todo ello, a través de la consolidación de los programas institucionales relacionados con la capacitación y actualización docente, programa de atención integral a estudiantes, programa de tutorías, el programa de certificación docente y estudiantil, entre otros.

Por otro lado, su planta académica –conformada por 48 docentes, (33 en Culiacán y 15 en Los Mochis)-, es una fortaleza al contar con indicadores que van por encima del 50% cuentan con estudios de posgrado; sin embargo, el gran reto en este rubro será gestionar la asignación de profesores de tiempo completo. Lo anterior, no ha sido limitante para la mejora y consolidación del programa educativo, ya que mantenemos altos índices de retención y bajos índices de reprobación, lo que nos permite vislumbrar excelentes resultados de egreso y titulación en corto plazo.

Por otro lado, se cuenta con un Programa Institucional de Tutorías –Individual y Grupal-que coadyuva en la labor formativa de nuestros estudiantes de licenciatura. Así como de un Programa de Atención Integral a Estudiantes, mediante el cual los alumnos complementan su formación académica con actividades deportivas y culturales.

Ahora bien, con respecto a los indicadores de ingreso, y trayectoria académica de alumnos de la licenciatura, son los siguientes:

- Para el ciclo escolar 2021-2022, el total de la matrícula de la Unidad Académica de Ciencias de la Comunicación es de 428 estudiantes: 150 de primer año, 136 de segundo, y 97 de tercero, y 45 de cuarto, donde hubo un 15% de deserción.
- Respecto a índices de reprobación, la generación 2018-2022, las materias de Fundamentos de Análisis Social; Estructura Política y Social y Comprensión y Análisis de Textos, durante el periodo 1; Historia Geopolítica Mundial, Competencias Comunicativas II y Teorías de la Comunicación II; durante el periodo 2; Taller de Producción de Mensajes Escritos y Visuales en Medios de Comunicación y Taller de Géneros Periodísticos Informativos, durante el periodo 3; y Desarrollo Sociocultural de los Medios Masivos de

Comunicación en México, Métodos de Investigación en Comunicación I y Taller de Fotografía, en el periodo 4.

- En cuanto a la generación 2019-2023, las materias con mayor índice de reprobación durante el periodo 1, fueron: Comprensión y Análisis de Textos I y Sociedad y Cultura; periodo 2, Comprensión y Análisis de Textos II y Conformación Social en México.
- La generación 2020-2024 en el periodo 1, fueron Comprensión y Análisis de Textos I y Sociedad y Cultura; periodo 2, Comprensión y Análisis de Textos II y Conformación Social en México.
- Mientras que las asignaturas con mayor índice de aprobación en las tres generaciones han sido, Inglés Técnico I, Comunicación Interpersonal, Comunicación Gráfica, Cine y Sociedad, Habilidades del Pensamiento, Ética y Comunicación Social, Semiología I, Competencias Comunicativas II.

Como se observa, el análisis de trayectorias académicas de los estudiantes permite la fundamentación de la toma de decisiones y la atención de posibles factores de riesgo. Las Universidades e Instituciones de Educación Superior (IES) pueden transformar la realidad actual, insertándose creativa y decididamente en este campo de saberes globalizado que demanda que la nuestra se oriente a una internacionalización educativa que implica estar a tono con los estándares y competitividad de saberes, cooperación y de acuerdos internacionales, flujos docentes y estudiantiles en esta misma dimensión.

Para concluir, otro punto que preocupa, es la carencia de infraestructura propia, estar en aulas prestadas por la Facultad de Filosofía y Letras, por lo que se torna urgente y necesario la gestión –ante las autoridades de la administración institucional, como de las federales- la construcción a mediano plazo de los espacios físicos mínimos necesarios para consolidar esta Unidad Académica, en tanto gestionar equipo y espacios propios para el funcionamiento.

B. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

a. MISIÓN

Formar profesionales de la comunicación social humana, con conocimiento de los fenómenos socioculturales en un marco axiológico y científico, competentes para investigar, innovar y utilizar teorías, métodos, técnicas y herramientas en materia de medios de comunicación de masas, y comprometidos con un desarrollo sustentable a nivel local, nacional e internacional (Plan de Estudios, 2018).

b. VISIÓN

La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación es reconocida por su calidad académico-científica y la contribución de sus egresados en los procesos de comunicación humana.

c. OBJETIVOS Y METAS

Los objetivos y metas que posibilitarán la consolidación y potenciación de la calidad de la oferta educativa, parte de la realidad diagnóstica antes mencionada, se nutre del entorno prevaleciente, los planes institucionales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, así como en nuestras fortalezas y áreas de oportunidad. Todos estos aspectos se expresan en el siguiente listado de metas a corto y mediano plazo:

OBJETIVO I. MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA.

METAS:

- Evaluación diagnóstica por los CIEES en 2023.
- Empezar un proceso de evaluación interna del programa para detectar las áreas de oportunidad.
- Mejorar los indicadores de retención y trayectoria académica.
- Diversificar la oferta educativa.
- Desarrollar un mayor dinamismo en la formación y autoformación académica de nuestros alumnos.
- Establecer relaciones y acuerdos interinstitucionales, para vincular el quehacer académico de la Unidad Académica con dinámicas y procesos de corte nacional e internacional.
- Mejorar y consolidar nuestra pertinencia académica y social en el escenario público de Sinaloa.

OBJETIVO II. ELEVAR LA CAPACIDAD ACADÉMICA.

METAS:

- Contar con una planta académica habilitada con posgrado: PITC y Perfil Deseable.
- Implementar un sistema de asesoría pedagógica para apoyar los programas de asignatura que desarrollan nuestros docentes.
- Establecer cursos de capacitación y actualización para la planta académica.
- Capacitar y actualizar pedagógicamente a nuestra planta docente.

- Contar con un programa de radio que difunde el quehacer de nuestra Unidad Académica.
- Impulsar la movilidad académica

OBJETIVO III. CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES

METAS:

- Formar el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados.
- Mejorar la matrícula escolar y los indicadores relacionados con su trayectoria académica.
- Garantizar el servicio de internet para hacerlo accesible a toda la comunidad.
- Habilitar laboratorios de prácticas, para que los alumnos mejoren sus habilidades.
- Involucrar a los alumnos en los proyectos de investigación.
- Consolidar el Programa Institucional de Formación Integral (Salud e Higiene; Ecología y Desarrollo Sustentable; Deporte y Actividad Física; Cultura y Expresión Artística; Responsabilidad Social y Profesional; y Desempeño Académico y Trayectoria Estudiantil).
- Consolidar el Plan Interno de Seguridad, Higiene, Medidas Protocolares sobre Riesgos de Transmisión de COVID19 y Protección Civil.
- Capacitar al alumnado en protocolos de actuación en tiempos de pandemia y la prevención de contagios, así como en salud mental.

OBJETIVO IV. PLAN DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE COMUNICACIÓN.

METAS:

- Conformar los órganos colegidos de la Unidad Académica: el H. Consejo Técnico, H. Consejo Académico de Titulación, Comité de Salud, la Comisión Interna de Evaluación a los procesos de acreditación, entre otros.
- Elaborar un Manual de Funciones de la Estructura Académico-Administrativa que contemple docencia, investigación, gestión y difusión; acorde con la normatividad universitaria.
- Mejorar y consolidar los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

B. PROPUESTAS GENERALES (PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN)

C.

Para alcanzar los objetivos y metas señaladas se requieren las siguientes estrategias y líneas de acción; así como la participación –de manera colegiada- de directivos, académicos, trabajadores y comunidad estudiantil:

a. ACADÉMICAS

- Mejorar los procesos de análisis de las trayectorias estudiantiles que permitan la atención de los estudiantes y la fundamentación de la toma de decisiones, por un lado, y por otro, la atención de factores de riesgo para incrementar los índices de retención, egreso y titulación
- Diversificar, para el ciclo escolar 2023-2024, la oferta educativa de licenciatura ante el H. Consejo Universitario.
- Elaborar una propuesta de Maestría con perfil profesionalizante para iniciarse en el ciclo escolar 2023-2024.
- Mejorar el Programa Institucional de Tutorías –Individual y Grupal- y tutores pares con metas y estrategias claramente establecidas, que nos permitan la generación de insumos para la toma de decisiones.
- Diseñar diplomados específicos de titulación a nivel licenciatura.

a. ADMINISTRATIVAS

- Mejorar los procesos de vinculación con los sectores productivos –públicos y privados-, para establecer una bolsa de trabajo.
- Establecer el funcionamiento reglamentado de las academias al interior de la Unidad Académica.
- Participar de manera permanente en los programas de movilidad nacional e internacional fincado en los convenios académicos con instituciones académicas pares que tiene la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Certificar los procesos administrativos y de gestión de las áreas de oportunidad.
- Impulsar el Programa Institucional de Certificación Docente y Estudiantil, que nos permita la consolidación de nuestra planta académica y egresados certificados.
- Crear espacios y medios virtuales de la Unidad Académica para difundir su quehacer y sus logros (página web).

c. GESTIÓN Y GOBIERNO

- Mejorar el ambiente interno entre la comunidad académica, administrativa y estudiantil.
- Diseñar un equipo administrativo en función de los perfiles académicos y habilidades y destrezas.
- Definir un plan inmediato para atender las áreas de oportunidad.
- Ofertar servicios profesionales a particulares e instituciones públicas y al tiempo generar procesos de enseñanza y experiencia profesional para nuestros estudiantes y personal académico, de acuerdo al catálogo de servicios que ofrece la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Establecer relaciones y convenios de trabajo con asociaciones, dependencias y organismos, a fin de ampliar el ámbito de acción.

Bibliografía

ANUIES. (2013). Inclusión con responsabilidad social. Elementos de diagnóstico y propuestas para una nueva generación de políticas de educación superior. México: ANUIES.

Consolidación y Avance de la educación superior en México. Elementos de diagnóstico y propuestas. México: ANUIES.

CIEES. (2014). Procedimiento general para la evaluación de programas y funciones en la educación superior. México: CIEES.

Corrales Burgueño, V. A. (2009). Plan de Desarrollo Institucional Visión 2013 (2009-2013). Culiacán: UAS.

Cuén Ojeda, H. M. (2005). Plan Buelna de Desarrollo Institucional 2005-2009. Culiacán: UAS.

Facultad de Filosofía y Letras. (2018). Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Culiacán, UAS.

Guerra Liera, J. E. (2013). Plan de Desarrollo Institucional Consolidación 2017 (2013-2017). Culiacán: UAS.

Guerra Liera, J. E. (2017). Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021. Culiacán: UAS.

López Obrador, A. M. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024. México. Gobierno de la República.

Madueña Molina, J. (2021) Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2021-2025. Culiacán: UAS.

Peña Nieto, E. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México: Gobierno de la República.

Rodolfo, T. (2010). La educación superior en México: avances, rezagos y retos. México: SEP.

Sánchez, C. (2012). La práctica profesional del comunicador de la Universidad del Altiplano. Un panorama de su trayectoria . *Perfiles educativos*, XXXIV(137), 119-144.

SEP. (2019). Plan Sectorial de Educación.

Sosa, G. (2000). Hacia una configuración del ser y hacer del profesional de la comunicación, sus posibles escenarios de acción para el siglo XXI. *Razón y palabra*(17).

UAS (2017). Modelo Educativo. Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

UAS (2017). Modelo Académico. Universidad Autónoma de Sinaloa. México.

UNESCO. (2016). Plan de acción de la UNESCO para impulsar en 2016 la Agenda Educación 2030.

UNESCO. (2015). Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.